



AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGÓN

LIPAR Expte...../ 201....

***Solicitud de parcelación rústica (segregación)**

SOLICITANTE O REPRESENTANTE ¹ (Constructor, arquitecto.....,etc)	Nombre		
	Apellidos		
	NIF		
	Actuando en calidad de: (marcar con X)	<input type="checkbox"/> Promotor	<input type="checkbox"/> Representante (rellenar 3ª casilla) ¹

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	Dirección			
	Municipio			
	Provincia		Código Postal	
	Teléfonos - Email			

¹ DATOS DEL REPRESENTADO (a rellenar SÓLO en caso de ser REPRESENTANTE) ¹	Nombre		
	Apellidos		
	NIF		

Finca objeto de parcelación	Polígono y parcela		
	Objeto de la segregación		
	Destino de las parcelas resultantes		
	Total superficie finca original (m ²)		
	Superficie fincas resultantes (m ²)		

Municipio y fecha	
--------------------------	--

Firma

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos (GDPR) y la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, los datos personales aportados serán incorporados y tratados en un fichero de carácter administrativo, pudiendo ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Registro General del Ayuntamiento de Molina de Aragón Plaza España nº 1 C.P. 19300. Puede consultar más información sobre el tratamiento de datos en la dirección web: <https://molina-aragon.sedelectronica.es/privacy.1>

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGÓN

-
1. **Se debe acreditar la representación para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona. Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá aquella representación. art.5.3 Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP.**
-

* En caso de fincas rústicas de secano, la superficie mínima es de 2,5 Has. Y en caso de regadío 2.500 m2, superficies de unidades mínimas de cultivo según la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha en la zona de Molina de Aragón

FICHA DE CARACTERISTICAS PARA SOLICITUD LICENCIA

(a rellenar por el solicitante)

Documentación presentada y observaciones	
---	--

<i>(La documentación mínima, por duplicado, que deberá contener la solicitud de licencia para una parcelación rústica será la siguiente)</i>	
--	--

<input type="checkbox"/>	Plano de situación de la finca a escala adecuada
<input type="checkbox"/>	Certificación del Registro de la Propiedad correspondiente de dominio de cargas de la finca, con indicación expresa de la superficie de la misma
<input type="checkbox"/>	Plano de detalle con delimitación de la finca matriz y de las resultantes, así como localización de las edificaciones existentes, si las hubiera, a la escala adecuada, nunca inferior a 1:5000
<input type="checkbox"/>	Copia de la cartografía catastral de todas las parcelas rústicas del interesado incluidas en la segregación
<input type="checkbox"/>	Copia de la relación o certificación catastral de dichas parcelas, indicando expresamente el polígono número catastral de las parcelas; en el caso de tratarse de suelo calificado de regadío deberá justificarse el cumplimiento de los requisitos establecidos para las unidades mínimas de cultivo en la Comunidad Autónoma
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la titularidad de los terrenos (derecho bastante para la ejecución de la obra)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGÓN

Plaza España, 1 - 19300 Molina de Aragón (Guadalajara) - Tel. 949 830 001

Email: registro@molina-aragon.com

Información general: <http://www.molina-aragon.com>